



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 Apartado

Estado No. 46 De Miércoles, 5 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05045310300120100023300	Ordinario	Gloria Amparo Machado Agudelo Y Otros	Saludcoop Eps	04/08/2020	Fijacion Estado - Ordena Dejar Sin Efecto Traslado Secretarial.
05045310300120130036100	Ordinario	Luz Angela Granados Torres	Cootrasuroccidente	04/08/2020	Fijacion Estado - Se Accede Parcialmente A Solicitud.

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 5 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA DOLORES SUESCUN

Secretaría

Código de Verificación

3e961eb4-9f71-41ec-b05a-7b4f53780bde